

A close-up portrait of a bald man with blue eyes, wearing a dark suit jacket over a white collared shirt. He is looking directly at the camera with a slight smile. The background is a solid teal color.

PABLO SAMPER

CANDIDATO A LA ALCALDÍA
Torre Vieja, como tú la imaginas



1 Pablo Samper



2 Rodolfo Carmona



3 Melina Martín



4 Jaime Anierte



5 Alicia Bernabé



6 Sergio Boj



7 Carme Hernández



8 Alejandro Rebollo



9 Tamara Manzanares



10 Vivian Parra



11 Alejandro Baraza



12 Mª Ángeles Servi



13 Mariano Huertas



14 Inés Kornwebel

TORREVIEJA como tú la imaginas



15 Elena Prieto



16 Alejandro Martín



17 Gabriel Samper



18 Claudia Osorio



19 Mª Carmen Valdés



20 Milagros Camacho



21 Andrés Rubio



22 Isabel Santorcaz



23 Carlos Romero



24 Adriana Barrero



25 Mamen García



ÍNDICE

PROYECTO INTEGRAL DE CIUDAD Y URBANISMO	Pág. 3
MOVILIDAD Y TRANSPORTES	Pág. 8
URBANIZACIONES	Pág. 9
LA MATA	Pág. 10
COMERCIO Y HOSTELERÍA	Pág. 12
TURISMO	Pág. 13
ACCESIBILIDAD	Pág. 15
JUVENTUD	Pág. 16
DEPORTES	Pág. 18
MEDIOAMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL	Pág. 19
ECONOMÍA Y EMPLEO	Pág. 21
RESIDENTES EXTRANJEROS	Pág. 23
TERCERA EDAD	Pág. 23
BIENESTAR SOCIAL	Pág. 24
EDUCACIÓN	Pág. 27
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pág. 28
PLAYAS	Pág. 29
SEGURIDAD CIUDADANA (POLÍCIA LOCAL)	Pág. 30
3.0	Pág. 31
CULTURA	Pág. 32
FIESTAS	Pág. 34
SANIDAD	Pág. 35

SUEÑA

PROYECTO DE CIUDAD Y URBANISMO



Antecedentes

Un análisis riguroso de la situación actual de Torrevieja pone de manifiesto que el crecimiento de la ciudad se hizo de manera desordenada, sin ninguna planificación.

El boom urbanístico se produjo a partir del final de la década de los 80 del siglo pasado coincidiendo con el inicio de los sucesivos gobiernos locales del PP.

La transición de pueblo a ciudad, cuya población oscila entre los 80.000 y 100.000 habitantes, se hizo de forma caótica. El PP nunca hizo público el modelo de ciudad que pretendía para Torrevieja. No lo hizo porque quisieran esconder su modelo, sino porque nunca lo tuvo. No sabían que ciudad querían para la Torrevieja del futuro, sólo les importaba crecer.

El urbanismo no se concibió como un instrumento para incrementar el bienestar de la ciudadanía, sino que solamente se consideró desde una perspectiva mercantilista, es decir, se puso la ciudad al servicio de los intereses económicos de los empresarios de la construcción.

El resultado de esa carencia absoluta de modelo y planificación es que el suelo se agotó masivamente. El suelo fue depredado mientras el municipio crecía a arreones, de manera dispersa y caótica.

Hoy es una realidad que la ciudad de Torrevieja carece de espaciosas avenidas o grandes parques y jardines urbanos a diferencia de las grandes ciudades, pero si acumula los males de estas ciudades, tales como un tráfico colapsado, déficit de aparcamientos, inmuebles inmovilizados sin venta, pérdida de identidad por la desprotección o desaparición total de edificios emblemáticos (la ermita, el Nuevo Cinema, los edificios de la lonja de pescadores, las tradicionales barracas valencianas, etc.), estacionalización del turismo e irrelevancia del comercio tradicional urbano por el desplazamiento de la actividad comercial a grandes centros comerciales.

En fin, **una pésima** herencia para una ciudad que se caracteriza por su horizontalidad (urbanizaciones de viviendas unifamiliares) y el turismo residencial.

Un reciente estudio de la **Universidad de Alicante** concluye que es necesario detener el tsunami urbanizador e implementar políticas de renovación presididas por la eficiencia y el equilibrio.

Modelo de ciudad

En su diagnóstico, la Universidad de Alicante considera determinante **elaborar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**, que sustituya al actual y desfasado - aprobado hace 35 años- y modificado 106 veces por el PP. El nuevo PGOU será el instrumento más decisivo para **transformar una ciudad turística-residencial, con un modelo prácticamente agotado, en una ciudad moderna, amable, adaptada y sostenible.**

No hay que crecer más, sino que hemos de mejorar lo que tenemos mediante actuaciones urbanas y medioambientales en infraestructuras y equipamientos. Con ello se cumplirá un doble objetivo: ganaremos en calidad de vida y además haremos que Torrevieja no pierda competitividad turística, pudiendo resultar atractiva aparte de sol y playa.

En definitiva, hay que crear un proyecto integral de mejora del municipio en todas sus dimensiones.

Junto a las consideraciones realizadas por la Universidad de Alicante recientes cambios legislativos a nivel nacional aceleran la necesidad de definir un modelo de ciudad. En este sentido, la ley de Cambio Climático y Transición Energética (Ley 7/2001) obligará en 2024 a los municipios con más de 50.000 habitantes a establecer Zonas de Bajas Emisiones. Este hecho supone que solamente los vehículos eléctricos, y los híbridos normales y enchufables van a poder circular por esas zonas.

Sueña Torrevieja, plenamente consciente de todas estas circunstancias y atendiendo a las consideraciones de los especialistas y los cambios legales mencionados ha definido su modelo de ciudad, el cual gira en torno a dos elementos fundamentales:

- Impulsar puntos de atracción, tales como el Puerto, la remodelación del Mercado de la Plasa y el Parque de la Estación (un proyecto que cambiará totalmente la imagen de Torrevieja y del barrio del Acequión desarrollado en un área de 40.000 metros cuadrados de nuevas zonas verdes, parques infantiles, zonas para el ocio familiar y de nuestros mayores, así como la remodelación de la pista de skateboard y la creación de un aparcamiento subterráneo que facilitará el acceso al mismo, todo ello respetando y mejorando la zona ya conocida de bar y ocio presente en el parque)
- Peatonalizar un área de 20.000 m2 en el centro de Torrevieja, en concreto, la zona comprendida entre las calles Orihuela y Rambla de Juan Mateo y las calles San Pascual y Paseo de Vistalegre.

- Derogación de la modificación número 52 del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Torrevieja por la que se aprobó la libertad tipológica. Con esta derogación normativa se pretende evitar la incoherencia urbanística que supone la construcción de nuevas grandes torres de pisos de más de veinte alturas en áreas consolidadas del casco urbano. Una vez que se apostó en los años 80 por el turismo residencial y la construcción en horizontal, Torrevieja carece de grandes avenidas y espaciosas calles y áreas de recreo, por lo que construir en vertical como quiere el PP no puede ser la solución urbanística al hecho de que el suelo se haya agotado en Torrevieja. Como ya hemos mencionado anteriormente, la solución urbanística de Torrevieja pasa por mejorar la calidad de lo ya existente para lo que la peatonalización de las calles del centro va a ser el mejor ejemplo.

Los objetivos que se pretende conseguir con estas actuaciones son los siguientes:

Medioambientales

Aparte de adecuar parques y jardines públicos, las calles peatonalizadas se convertirán en auténticos jardines urbanos llenos de plantas y árboles.

La contaminación desaparecerá de las calles sin coches, el aire volverá a ser respirable y no habrá ruidos.

Refuerzo del bienestar facilitando que los vecinos ganen la calle

Las calles peatonales, libres de coches, volverán a ser ganadas por los vecinos, volviendo a ser habitual que las calles se llenen de familias y mayores paseando y de niños jugando de manera segura, sin riesgos.

La calle recuperará su lugar natural, es decir, allá donde se tejerán las relaciones sociales, más si cabe en una ciudad tan cosmopolita como la nuestra.

Además, ese espacio público estará adaptado a las personas con diversidad funcional, ya que no existirán barreras arquitectónicas.

Comerciales

La peatonalización genera riqueza económica. Calles llenas de gente disfrutando del paseo se percibe por empresarios y emprendedores como un inmediato objeto de negocio.

Así, todos los locales comerciales, incluso la gran cantidad de ellos que hoy permanecen cerrados, van a aumentar su valor. Lo mismo ocurrirá con las viviendas ubicadas en el área peatonal. Este hecho ya es una realidad en las otras calles de la ciudad que están peatonalizadas.

Por otro lado, los centros urbanos peatonales han demostrado en otras ciudades con una población similar a la nuestra que son el arma más eficaz para luchar contra la atracción que producen los grandes centros comerciales.

Incluso, con ello se crearán las condiciones más adecuadas para atraer a comercios tan dispares como las grandes tiendas y franquicias y las tiendas de barrio.

Desestacionalización del turismo

La apuesta por el turismo residencial ha llevado la actividad turística local a que el calendario marque meses de llegada masiva de turistas y meses sin apenas visitas. Esto, junto con el hecho de que el gasto medio de los turistas que visitan la ciudad se haya reducido considerablemente en los últimos años provoca una progresiva pérdida de competitividad turística.

No obstante, el turismo sigue representando una de las actividades económicas más relevantes de Torre vieja y juega un papel decisivo en su crecimiento económico.

Con la actuación urbanística que proponemos se va a crear una gran área urbana repleta de árboles de sombra, tiendas y terrazas de bares y restaurantes. Su valor añadido viene por el hecho de que esa zona peatonal es asimismo **un enorme escenario donde se puede llevar a la calle una variada oferta cultural** (teatro, exposiciones, ferias del libro, conciertos y actuaciones musicales, cine al aire libre, etc. En suma, el centro peatonal y los puntos de atracción mencionados van a provocar que la situación actual se revierta, que los que no nos conocen quieran conocerlos y los que dejaron de venir quieran presenciar personalmente todos estos cambios. **Cada vez que se nombre a Torre vieja va a ser de manera muy positiva. Vamos a ser un destino residencial y turístico de referencia.**

Dada la complejidad y envergadura del proyecto de peatonalización, el cual afecta a muchos áreas municipales tales como urbanismo, turismo, comercio, medio ambiente o participación ciudadana entre otros, es preciso encargar a profesionales especializados en la materia la elaboración de los correspondientes **estudios de tráfico rodado y movilidad.**

Una vez examinadas las conclusiones y recomendaciones de los técnicos y oída la ciudadanía se definirán finalmente cuestiones trascendentales, tales como:

- El tipo de peatonalización (completa o solamente parcial en algunas calles).
- El tratamiento de las calles adyacentes (paralelas y perpendiculares) que se van a ver afectados de mayor carga de tráfico y donde se crearán paradas de autobuses.

El acceso de los vecinos a sus vados y estacionamientos, planificando los bucles de entrada y salida.

La gestión de los permisos a oficios y trabajadores de obras o asistencia a domicilio para reparaciones.

- La ubicación y creación de parkings alternativos para que los vecinos afectados puedan aparcar sus vehículos.
- El transporte público, esto es, definir si en la calle peatonal circulará el transporte público o por el contrario de cerrará completamente al tráfico motorizado.
- La carga y descarga, estableciendo las ventanas horarias donde se permitirá el acceso de vehículos al área peatonal.
- La recogida de residuos, decidiendo si se realiza puerta a puerta o a través de compactadores, localizando puntos de recogida para las maniobras de los camiones y determinando las necesidades de contenedores en función de la población residente y comercios existentes.
- Así como cualquier limitación técnica que pudiera existir en el ámbito de los estudios.

Otras actuaciones concretas a realizar en materia urbanística para conformar el modelo de ciudad que Sueña Torre vieja quiere para nuestra ciudad son las siguientes:

- **Protección de nuestro Patrimonio arquitectónico y natural** (Eras de la Sal, Canal de las Salinas, Edificios de la Química de las Salinas, Lo Ferrís, Doña Sinforosa, Parque Natural de las Lagunas Torre vieja y la Mata, Molino del Agua, Casa de los Balcones, etc.), revisando su normativa y analizando de forma individualizada los barrios característicos de Torre vieja (Barrio del Calvario, Barrio de Pescadores, etc.).

- Más oferta de aparcamiento público disuasorio.
- Redacción de un Plan Integral de Accesibilidad de todo el municipio en edificios y servicios públicos.
- Puesta en marcha del Plan de Mejora de las Infraestructuras que alcanzará todos los servicios urbanísticos del centro urbano y urbanizaciones (calzadas y aceras, vados peatonales, itinerarios accesibles, etc.).
- En las urbanizaciones hay que materializar las zonas verdes, comerciales y sociales que han quedado inconclusas sin que el Ayuntamiento hubiera exigido a los promotores su terminación. Igualmente hay que conectar esas áreas residenciales con el centro.
- Creación de una red de carril bici que conecte las urbanizaciones con el centro urbano y edificios públicos.
- Mejora del servicio de transporte público, impulsando aquellos medios que utilicen energías no contaminantes, garantizando el aumento de la frecuencia de las conexiones de transporte público entre el centro urbano de Torrevieja, urbanizaciones y La Mata.
- Exigir al Ministerio de Fomento y demás administraciones públicas responsables la agilización de los trámites para el desdoblamiento de la Carretera Nacional 332, la CV95 y el tramo de acceso al Hospital.

El desdoblamiento de la N-332 a su paso por Torrevieja es una reivindicación histórica de los torrevejenses. Los atascos, retenciones y accidentes provocados por la infraestructura actual son insostenibles y no ha tenido solución por parte de ningún gobierno nacional ni local. Por ello mostramos nuestro total compromiso de poner toda la carne en el asador para lograr que las reivindicaciones del pueblo de Torrevieja se hagan realidad.

Disponemos de un proyecto viable realizado por técnicos y arquitectos independientes para ejecutar el desdoblamiento de la Carretera Nacional 332 a su paso por Torrevieja.

- Elaboración de un censo de vivienda vacía para destinarla a alquileres reducidos a colectivos desfavorecidos.
- Urbanización completa de Cortes Valencianas, en especial:
- Creación de un carril bici paralelo que conecte con el de la N-332 y el de la CV-90.
- Demolición de la redonda ilegal frente al IES Las Lagunas.
- Ampliación y creación de luminarias y zonas verdes.
- Creación de una Red de Tanques de Tormentas en los diferentes puntos negros de la ciudad donde más se concentran las inundaciones, tales como Doña Inés, Playa de Los Locos, Cortes Valencianas, San Roque y Torretas.
- Actuaciones inmediatas contra las plagas de mosquito común y mosquito tigre, en los puntos de agua estancada, a través de una ordenanza específica al respecto.

- Creación de sendas peatonales en el dique de Poniente y playa de los Náufragos hasta Punta Prima.

- Arreglo definitivo del Dique de Levante

- Estudio sobre la viabilidad del proyecto inacabado del Mirador del Alto de la Casilla y la ordenación de su entorno.



Sueña Torrevieja considera que los sucesivos gobiernos municipales, autonómicos y nacionales han ignorado reiteradamente las necesidades de movilidad y de transporte público de Torrevieja, dañando la calidad de vida de los torrevejenses.

El resultado es que han ido convirtiendo a nuestra ciudad en un emplazamiento muy mal comunicado, principalmente por la carencia de las adecuadas infraestructuras de transporte tanto a nivel de movilidad interna dentro del término municipal como a nivel externo en la comunicación con las ciudades vecinas.

Nuestro compromiso con la peatonalización necesita para su concreción un estudio realizado por especialistas en materia de movilidad y tráfico rodado.

Precisamente, en el momento en que pongamos en funcionamiento las indicaciones y conclusiones de esos estudios, los ciudadanos de Torrevieja veremos por fin cómo desaparecen las interminables colas que se producen en los accesos y salidas de la ciudad. Igualmente lucharemos por acabar con la falta de aparcamientos y replantaremos integralmente el funcionamiento del transporte público de Torrevieja ajustándolo a las necesidades reales de sus usuarios con la ampliación de horarios, rutas y frecuencias en todo el término municipal.

Las medidas que consideramos necesarias adoptar son las siguientes:

- Recuperación de la conexión ferroviaria de Torrevieja.
- Desdoblamiento de la N-332.

Nuestro compromiso en este punto es iniciar un plan de acción y de presión hasta que el Ministerio de Fomento y la Conselleria de Transportes aprueben la ejecución de ambas infraestructuras:

- Construcción de una nueva terminal de autobuses que tenga más capacidad para albergar todo el tránsito de usuarios y de autobuses.
- Ordenación de una red integrada de carriles bici que conecten las urbanizaciones y periferia con el centro de la ciudad.
- Revisión de los servicios de transporte por carretera con las ciudades vecinas, especialmente Elche, Alicante, Orihuela, Cartagena y Murcia.
- Estudio de las posibilidades de crear conexiones marítimas estables con Torrevieja.
- Sustitución progresiva de los vehículos municipales y transporte municipal por vehículos ecológicos.



Para Sueña Torrevieja no existen zonas de primera o de segunda. Todos los barrios y urbanizaciones de la ciudad deben gozar de similares servicios públicos. De ahí que se necesario realizar actuaciones inmediatas para conseguir que todos esos áreas cuenten con zonas verdes, zonas comerciales y zonas sociales.

Nuestras actuaciones en las urbanizaciones serán las siguientes:

- Proyecto de remodelación del Parque de la Estación en el Acequión, con más de 40.000 m2 de zonas verdes e infantiles, así como la renovación de la pista de skate board y la construcción de un parking subterráneo, respetando la zona de bar y ocio ya presente
- Simultáneamente a la peatonalización del centro tendrá lugar la remodelación de la Plaza del Molino donde se construirá otro parking.
- Revitalización de la Curva del Palangre. Pretendemos crear una gran zona verde de espesa vegetación en todo el perímetro de la llamada Casa del Palangre, de propiedad municipal, así como la rehabilitación de la misma como sala de exposiciones.
- Construcción de una Red de Tanques de tormentas como depósito bajo tierra para capturar y retener las aguas pluviales y evitar así las inundaciones que se producen durante las precipitaciones intensas.

- Reurbanización completa de la Avenida Cortes Valencianas, incluyendo aceras y un carril bici, así como la promoción de una estrategia conjunta con los municipios vecinos de Los Montesinos, San Miguel, Guardamar y Orihuela Costa para conectar nuestros municipios por carriles bici.
- Garantizar los servicios de limpieza, recogida de basuras, alumbrado público, transporte público y otros servicios públicos de forma efectiva en todas las urbanizaciones.
- Conservación y creación de nuevas zonas verdes y deportivas en las urbanizaciones.
- Establecimiento de un buzón de sugerencias y del “Defensor de las urbanizaciones”, una figura que revisará posibles problemas y sugerencias de los vecinos de estas zonas.
- Dar una solución definitiva a los problemas de la Torreta III, acometiendo las diferentes obras e inversiones indispensables en esta zona.
- Mejora del servicio postal y de la seguridad ciudadana.
- Reparación y adecuación de todos los parques infantiles.
- Mejoras en el servicio de limpieza, conservación y reparación del sector 25.
- Acometer de forma inmediata la limpieza y adecuación del solar de la calle Emil y Bella Antonia, con la creación de un parque y zona verde acorde a las necesidades del barrio de Nueva Torrevieja.

- Arreglo del paseo de la Playa de los Náufragos.
- Eliminación de las basuras y vertidos en diferentes solares de los Balcones.
- Acciones contundentes de limpieza para los accesos a Torre Almendros y el Hondo, y la colocación de barreras reductoras de velocidad.

- **Revisión de la ordenanza de vados y de las licencias actuales.**



La Mata juega un papel fundamental en el nuevo modelo de ciudad que queremos en Sueña Torrevieja.

Aunque creemos que los materos y las materas deben decidir libremente cuál es el encaje jurídico y organizativo más favorable que quieren para La Mata, eso no impide que desde ya se considere debidamente la singularidad de esta localidad que cuenta con cientos de años de historia, tradición y cultura propia.

Con ese objetivo vamos a efectuar las siguientes actuaciones:

- Creación de un presupuesto municipal específico para La Mata para que las inversiones, obras y servicios públicos redunden en beneficio de los residentes en La Mata.
- Establecer un retén de la Policía Local.
- Instaurar una Concejalía Delegada de la Mata.

- Creación de un presupuesto municipal específico para La Mata para que las inversiones, obras y servicios públicos redunden en beneficio de los residentes en La Mata.
- Establecer un retén de la Policía Local.
- Instaurar una Concejalía Delegada de la Mata.
- Puesta en marcha de una línea de autobús que conecte La Mata con el hospital de Torrevieja.
- Compromiso firme y plazo de ejecución para la construcción de una zona polideportiva acorde a las necesidades de sus usuarios.
- Promoción y potenciación de las actividades vitivinícolas en La Mata.
- Arreglo definitivo del Paseo de las Tablas de la Mata.
- Impulso y desarrollo del **Plan Lentisco**, un plan de revitalización económica exclusivo de La Mata y que incluye:
 - Crear una asociación de hostelería y comercio.
 - Estudio para la creación de zonas de aparcamiento público mediante la compra de solares públicos.

- Impulsar la creación de una cooperativa vitivinícola (con el fin de crear más tarde una bodega del vino de la Mata).
- Promover la Playa de la Mata como referente de la imagen de Torrevieja.
- Convertir la Playa de la Mata en un referente nacional de deportes náuticos.
- Proyecto de peatonalización de la calle Mayor para fomentar el consumo y la actividad comercial
- Puesta en marcha del proyecto para la recuperación del fondeadero romano.
- Establecimiento de una línea de golondrinas con Torrevieja.
- Transformar el fondeadero, la playa de la Mata, el Parque del Molino, el Parque Aromático y el Parque natural de la Laguna en un polo de atracción turística y medioambiental.
- Remodelación del proyecto y compromiso de finalización del Mirador del Alto de la Casilla.
- Fomentar el desplazamiento de las fiestas y verbenas populares por distintos puntos para beneficiar a sus comerciantes y hosteleros.
- Incorporación de los vecinos a la realización del presupuesto y a la toma de decisiones sobre las prioridades de las inversiones.
- Adaptaremos el **Bono Consumo** a las peculiaridades de La Mata.

- Estudio consensuado con los vecinos de las necesidades de limpieza y de la mejora de su nivel de calidad.
- Vallado y limpieza de solares particulares.
- Estudio de la ubicación del Mercadillo Semanal.
- Protección de los enclaves arqueológicos del embarcadero romano, del cual quedan restos de muros y cuya importancia radica en ser un testigo de primer orden de la explotación salinera desde posiblemente el S. I a.C. y del "Cuartelillo" con una datación del S.XIX pero con indicios de explotación del S.XVII
- Construcción de un gran complejo de ocio y esparcimiento infantil que incluirá zonas verdes con frondoso arbolado, juegos, toboganes, tirolinas y rocódromo junto a la playa.
- Impulsar las habaneras en La Mata.
- Rehabilitación y adecuación de los restos arqueológicos del embarcadero romano de La Mata y la construcción de un centro de interpretación, aparcamiento disuasorio y zonas verdes en su entorno.

SUEÑA COMERCIO Y HOSTELERÍA



Para Sueña Torrevieja el comercio y la hostelería son dos de los motores principales en la creación de empleo de las ciudades.

Lamentablemente, el comercio tradicional ha casi desaparecido de la ciudad y se ha desplazado a los centros comerciales con la permisividad y el beneplácito de los sucesivos gobiernos locales del PP. Por eso hay que aplicar un tratamiento quirúrgico de urgencia, pues de lo contrario no se va a poder revertir la situación.

Queremos que comercio y hostelería se beneficien de la transformación de Torrevieja que va a iniciarse desde el centro urbano, por ser la zona donde se concentran y se van a concentrar la mayor oferta de tiendas y restaurantes.

Confiamos plenamente en que el cambio radical que va a suponer la peatonalización del centro de la ciudad y los puntos atracción convertirá Torrevieja en una ciudad amable, esto es, sin barreras arquitectónicas, con calles libres de peligros para los niños, sin ruidos ni contaminación ambiental y un abundante comercio de proximidad. En esta nueva Torrevieja la economía de servicios va a ser la gran beneficiada al crearse nuevas oportunidades de ocio, creatividad y gestión de empresas.

La peatonalización es el elemento que faltaba para que el centro urbano pueda competir de tú a tú con los centros comerciales. Es un hecho que los centros comerciales imitan a los centros urbanos tradicionales con sus espacios abiertos, simulando calles que llenan de bares y restaurantes y plazas comunitarias donde ofrecen espectáculos. Pues bien, Torrevieja ya cuenta con el escenario apropiado, solo falta que sus calles sean peatonales para que sus calles se llenen de potenciales consumidores. Vamos a ser un centro comercial urbano.

Nuestras concretas propuestas en esta materia son las siguientes:

- Eliminación del proceso burocrático en la tramitación de licencias de apertura y licencias de ocupación de vía pública.
- Creación de la figura del Defensor del Comercio (DECO).
- Adhesión al programa DECO e incorporación mixta en la mesa de comercio.
- Variar la composición de la Mesa de Comercio, que estaría presidida por el DECO e incluiría al Alcalde y una representación de los grupos municipales, delegados sectoriales, un representante policial, un técnico urbano y un técnico en economía.
- Apoyo económico a las ideas comerciales innovadoras.
- Puesta en marcha de una verdadera policía de distrito.
- Remodelación del Mercado de la Plasa.

- Transporte público eficiente, ecológico y redimensionado a las necesidades reales.
- Creación de una verdadera red cicloturista.
- Aumento de aparcamientos tanto mediante acuerdos con parkings privados, como mediante la creación de públicos y la modificación y revisión del tipo de vados para liberar espacio.
- Reducciones tributarias a los locales en alquiler.
- **Torre Vieja Familia:** Talleres de cocina, actividades al aire libre, utilizando las playas durante todo el año: "Los fines de semana en familia"
- Ayudas para la adecuación de los comercios hacia la sostenibilidad ambiental.
- Ayudas económicas para crear una imagen corporativa del comercio local.
- Promoción mediante campañas de concienciación para que los comerciantes obtengan las certificaciones del sistema integral de calidad turística en destinos (SICTED) o la "Q" de calidad turística.
- Organizar actividades formativas dirigidas a la profesionalización del sector. En materia de hostelería estas acciones deberían ser coordinadas desde el CDT.
- Revisión y actualización de la ordenanza de ocupación de vía pública.

- Promoción de la gastronomía local en eventos a nivel local y nacional, especialmente fuera de los meses de mayor afluencia de turistas, dando mayor importancia a los platos denominados Kilómetro 0 elaborados con productos del mar y la huerta de la Vega Baja y a los vinos de La Mata.



Torre Vieja es un referente turístico tanto en España como en el mundo entero.

Como ciudad de servicios que somos, el turismo es junto al comercio y hostelería nuestro motor económico más importante.

Aunque este sector está consolidado en la ciudad no podemos dormirnos en los laureles y debemos implementar nuevas políticas para no perder potencial ni competitividad respecto a otras ciudades de turismo residencial como es la nuestra.

Ya vamos a darle un espaldarazo al sector turístico con la creación de la zona peatonal, la reordenación del puerto, el Recinto de Ferias y Congresos, el parque de la estación y la remodelación del Mercado de la Plasa. A partir de ahí lo más importante va a ser la planificación, pues con un plan turístico acorde a nuestras necesidades la calidad y la excelencia van a llegar de manera natural.

Estas son las medidas que vamos a adoptar en esta materia:

- **Plan estratégico de turismo para potenciar la marca Torrevieja.**
- **Renovación de la imagen de marca Torrevieja con nuevos manuales de estilos.**
- **Publicitar una guía de enclaves y rutas turísticas en Instagram para que sus usuarios consigan las mejores fotografías de Torrevieja. Todas las fotografías participarán en un concurso donde las mejores fotos serán premiadas y expuestas al finalizar el año.**
- **Puesta en marcha de un proyecto denominado **peque turismo o turismo familiar** mediante el diseño de una ciudad divertida, atractiva y accesible para los más pequeños, mediante la creación de zonas verdes adaptadas, parques infantiles, rutas, animaciones y actividades orientadas para disfrutar en familia donde los niños sean los verdaderos protagonistas.**
- **Diseñar rutas de **senderismo urbano** a pie o en bicicleta, que enlacen distintos enclaves de la ciudad incluyendo zonas de calistenia para completar la actividad física y permitan descubrir zonas de interés natural o cultura en Torrevieja y La Mata.**
- **Fomento del turismo cultural a través de la apertura y promoción de los diferentes museos de la localidad y la difusión de nuestro patrimonio histórico y cultural.**
- **Fomento y difusión de nuestras fiestas y tradiciones: Carnavales, Semana Santa, Feria de mayo, Hogueras de San Juan, Fiestas de La Mata, etc.**

Implantar un congreso anual de industrias turísticas.

Incorporar carriles bici que recorran toda la fachada marítima de nuestro término municipal, impulsando así un turismo saludable y comprometido con el respeto al medio ambiente

Creación de los **Tour.reviejas**, es decir, visitas guiadas y tematizadas por la ciudad -en diferentes idiomas-, para dar a conocer lo mejor de nuestra historia (**Tour.revieja histórico**), nuestros platos y bebidas típicas (**Tour.revieja gastronómico**) y el litoral, flora y fauna autóctona y el parque natural de las Salinas de Torrevieja y La Mata (**Tour.revieja natural**).

Considerar la política turística con carácter transversal influyendo en todas las actividades económicas de la ciudad.

Pacto de Turismo que concentre a todas las fuerzas políticas, asociaciones culturales, comerciantes y hosteleros para definir el modelo turístico que queremos para los próximos años.

Creación del Paseo del Acequión y su canal navegable. Torrevieja merece un paseo en una de sus zonas más emblemáticas y la visita temática del canal, mostrando la historia de la ciudad.

Plan Impulsor de Cadenas Hoteleras en Torrevieja.

- Torrevieja dista mucho de ser una ciudad accesible.
- Las limitaciones arquitectónicas y urbanísticas suponen un agravante inaceptable para la calidad de vida de muchos de nuestros vecinos y vecinas. Por este motivo, una de nuestras prioridades es hacer de Torrevieja una ciudad 100% accesible en el menor plazo de tiempo posible.
- Sin perjuicio, del encargo para la realización de un Estudio de Movilidad y Adaptabilidad válido para todo el municipio (ya avanzado en Proyecto de Ciudad), consideramos necesario adoptar las siguientes medidas:

Movilidad

- Creación de un punto de encuentro lúdico municipal para personas con discapacidad en las cuales puedan desarrollar actividades de ocio y de animación.
- Revisión y adecuación de las plazas de aparcamiento reservadas a PMR a las medidas establecidas en la legislación vigente.
- Favorecimiento del acceso a las zonas peatonales de los vehículos que transporten a PMR para acercarlos lo máximo posible a sus puntos de destino.
- Implantación de semáforos sonoros para personas con ceguera.

- Favorecer y potenciar el transporte público adaptado y accesible.
- Servicio municipal de acompañamiento de voluntarios a través de ONG para personas con diversidad funcional.

Ordenanza de Accesibilidad Integral

Los cambios legislativos en esta materia exigen readaptar o, en su caso, elaborar una nueva Ordenanza de Accesibilidad Integral, cuyos principios generales han de ser:

- Planificar, diseñar y ejecutar los distintos proyectos urbanísticos con criterios de accesibilidad universal, incluyendo la accesibilidad cognitiva.
- Favorecer, dentro de las competencias municipales, las adaptaciones que las viviendas antiguas y locales comerciales necesitan para mejorar su accesibilidad.
- Mejorar la accesibilidad web de la página del Ayuntamiento tanto en el acceso a la información como en la realización de trámites electrónicos.
- Aplicar de manera inmediata las medidas para conseguir la accesibilidad universal en los edificios públicos de titularidad municipal de la ciudad e instar a las otras administraciones a trabajar en la misma línea.

Comercio y Hostelería

En esta materia se hace necesario poner en marcha convenios, cursos de formación, etc. con los profesionales del sector con los siguientes objetivos:

- Mejorar la atención a personas de diversidad funcional.
- Favorecer la contratación de personas con discapacidad.
- Adaptar los locales de negocio para que sean accesibles.

Turismo

- Esta actividad capital en nuestra ciudad debe desarrollar las medidas necesarias que contribuyan al turismo accesible. Ello no sólo como un derecho de todas las personas con diversidad funcional, sino además como una medida que permita potenciar la actividad económica.

Para ello proponemos como fundamental:

- La promoción de Torre Vieja en los foros turísticos como ciudad que favorece el turismo accesible.
- El fomento del ejercicio del deporte para personas con diversidad funcional.

Cultura y Deporte accesible

- Adaptar la cultura torrevejense a la diversidad funcional es necesario para que las personas que quieren desarrollar actividades culturales en el municipio no tengan ningún tipo de obstáculo. Igualmente hay que crear las bases necesarias para la formación de equipos y/o agrupaciones deportivas de personas con diversidad funcional.



Los jóvenes y las jóvenes torrevejenses están llamados a ser los protagonistas del desarrollo social y económico de la ciudad. De hecho ellos van a vivir en primera persona la transformación que pretendemos desde Sueña Torre Vieja.

Para progresar y desarrollarnos tenemos que escucharlos, apoyarlos y construir con ellos la Torre Vieja del futuro.

Con nuestro proyecto de ciudad tenemos una oportunidad única para que nuestros jóvenes puedan arraigarse aquí definitivamente en la ciudad y no se vean obligados a buscar trabajo y oportunidades en otros lugares de España o en el extranjero. Precisamente por ello nuestra política de juventud la centramos en el empleo y la vivienda y el ocio.

Nuestras propuestas concretas en esta materia son:

- Creación de Consejo de la Juventud con el objetivo fomentar la participación de los jóvenes en todas las áreas municipales y facilitar el asociacionismo juvenil.
- Puesta en marcha de un Centro municipal la juventud, que estará destinado al desarrollo y formación personal de los jóvenes, así como al ocio, disponiendo de sala de reuniones, sala de ensayo, sala multimedia y sala polivalente, conexión a internet, etc.
- Diseño de un Plan de Empleo Municipal para recién licenciados y jóvenes emprendedores, trabajadores o desempleados.

- Creación de un **Plan de Ayudas a Estudiantes Universitarios** en función de criterios de igualdad (renta, familias numerosas o monoparentales, etc.)
- Impulso de políticas que faciliten la independización de los jóvenes, facilitando el acceso a viviendas de alquiler o el servicio de compartir piso cuando los gastos de un alquiler para un joven no sean posibles.
- Creación de una **tarjeta juvenil municipal para jóvenes de entre 14 y 30 años**, con descuentos en cines, bolera, transporte público, polideportivo, gimnasios, teatro, auditorio y “comercios”
- Impulso de un contrato de actividades de ocio y juveniles que garantice talleres formativos y cursos de diferentes temáticas como idiomas, informática, videojuegos, música, juegos rol, en red, fútbolín, party-lan, etc. durante todo el año.
- Bibliotecas y salas de estudios del Centro Cultural (24 horas), dotando de material e instalaciones para un adecuado uso, con acceso a zona WIFI y tomas de corriente para equipos informáticos. Incrementar salas de estudios y el horario, y crear espacios para el trabajo en equipo.
- Creación de una **agenda de conciertos y eventos mensual con un horizonte de cinco años**, así como un festival propio con estilos musicales diferentes y presencia de manifestaciones culturales y sociales diversas, con el objetivo de asentarlo en el panorama nacional: **TORREVIEJA DREAMING FESTIVAL**.

- Creación de un **parque habilitado para el ocio juvenil**, como softcombat, ludosport y juegos de rol, el cual contará con acceso a baños públicos, fuentes de agua, zonas verdes, bancos y una liza de combate.
- Puesta en marcha de un **Centro para jóvenes de atención a la sexualidad** donde los jóvenes puedan recibir información sobre sexualidad, anticoncepción, ETS, orientación sexual, embarazo y aborto.
- Implementación del **Plan de Intercambios culturales** entre estudiantes torrevejenses y estudiantes de ciudades de países con mayor número de residentes en Torrevieja.
- Mantenimiento de actividades creadas por Sueña Torrevieja y ya asentadas en la agenda local torrevejense como **La Gymkanika** o **La Hora Joven**, además de seguir apostando por la celebración de **La ComarCON** en el nuevo Recinto de Ferias y Congresos.
- **TORREVIEJA GAME WEEKEND**: Feria de videojuegos para gamers (últimas novedades, competiciones, Internet, nuevas tecnologías).
- Puesta en funcionamiento de un **Albergue Juvenil Internacional**.



La práctica deportiva es fundamental para el desarrollo físico e intelectual de los ciudadanos y un elemento idóneo para la integración social. Por eso hay que impulsar su ejercicio y romper con todas las barreras dificulten el mismo y lo hagan seguro. Al efecto se deben crear las instalaciones adecuadas y/o remodelar las existentes.

Como principio fundamental del **deporte** hay que tomar en consideración el fomento de su práctica **como actividad de salud**, dejando el deporte de competición, especialmente el de alta competición, para los clubes o instituciones deportivas que se dedican a ello, a los que se ayudará mediante subvenciones acordes a su repercusión en el municipio.

Además debe ser un **deporte universal**, esto es, que incluya a **las personas con diversidad funcional para que puedan disfrutar del mismo sin obstáculos**, que desarrolle el **deporte femenino** y que promueva **el deporte para las personas mayores**.

Por otro lado, hay que poner énfasis en el deporte como actividad económica. Especialmente, hemos de avanzar en el turismo deportivo.

Nuestras medidas concretas a adoptar son las siguientes:

- **Impulsar la práctica deportiva en todos los barrios y urbanizaciones** mediante la remodelación o construcción de nuevas zonas deportivas A+D o, en su caso, usando las instalaciones de colegios e institutos fuera del horario escolar.

- Revisar a la baja las tasas y precios públicos para el uso de instalaciones deportivas municipales en función de la renta o situación laboral de los usuarios (desempleados, estudiantes, pensionistas).
- Invertir en infraestructuras deportivas. En concreto:
 - Remodelación del Estadio Municipal Vicente García y de las pistas de pádel con cubrición de techos y cambio de tapetes.
 - Finalización de las obras y apertura del Pabellón Blanco polivalente.
 - Construcción de una pista multiusos para hockey y un rocódromo.
- Crear becas para la formación de monitores, entrenadores y deportistas.
- Promover el deporte adaptado para la tercera edad y personas con diversidad funcional.
- Recuperar el Campeonato de Tenis Sports City en las pistas de tenis de la Ciudad Deportiva y el Torneo de Fútbol Memorial Manuel Anierte.
- Activar Planes de Deporte Nocturno como alternativa de ocio en la que se realicen campeonatos fuera del periodo estival.
- Potenciar del área de Turismo Deportivo, dotándolo de más medios personales, económicos y materiales.
- Recuperar las Olimpiadas Escolares, donde participarán todos los alumnos y alumnas de los todos los centros de Primaria en Torrevieja.



Medioambiente

Tal y como adelantamos en el Proyecto de Ciudad, la Torrevieja que pretendemos transformar ha de ser ambientalmente sostenible. En caso contrario los habitantes estaremos condenados a una pérdida sistemática y acelerada de calidad de vida, algo que ningún gobierno responsable podría siquiera plantearse.

Dadas las características de Torrevieja, tenemos que adoptar medias ambientales que afecten tanto a los espacios naturales como al medio ambiente urbano.

En lo que se refiere al primer aspecto, la conservación del Parque Natural de las Lagunas de Torrevieja y la Mata y del litoral marino es esencial. Por otro lado, la propuesta de peatonalización va a ser decisiva para avanzar en esta materia, pues la contaminación del aire y la acústica se va a reducir a la mínima expresión y las calles peatonales se van a convertir en parques y jardines urbanos.

Nuestras propuestas concretas en esta materia son:

- Especial protección del Paraje de Lo Ferrís, con la firme determinación de:
 - Lograr que sea catalogado Paraje Natural Municipal para toda la extensión del mismo.
 - Exigir a la Generalitat Valenciana que mantenga la anchura de 75 metros y el trazado actual de la Cañada Real de La Costa allí ubicada.

- Especial protección del Parque de Doña Sinfarosa, con la firme determinación de:
 - Conservar el parque tal y como lo conocemos hasta la fecha, sin que se altere, ni elimine parte de su arbolado.
 - Acondicionar y mejorar el parque para hacerlo más accesible a las familias.
- Desarrollo de campañas de concienciación medioambiental dirigida a todos los ciudadanos y, en especial, a los más jóvenes. Así como campañas para que el Parque Natural de Las Lagunas de Torrevieja y la Mata sea más conocido y visitado por nuestros ciudadanos.
- Mejora de accesos, seguridad y señalización en las calas, teniendo en cuenta no provocar ningún impacto ni ambiental ni paisajístico.
- Promoción de los cauces adecuados para reforzar la figura del voluntario y que la ciudadanía participe en el diseño de los parques y jardines de la ciudad.
- Control de auto caravanas, creando al respecto un lugar específico para su aparcamiento, el cual deberá dotarse de los servicios necesarios para sus usuarios.
- Fomento del compostaje ecológico como medio eficiente para dar destino a los restos de podas y deposiciones animales.
- Renovación del parque móvil municipal para sustituir los vehículos más contaminantes por otros más respetuosos con nuestro medio ambiente.

- Fomento del uso de **vehículos eléctricos o de combustibles no contaminantes**, tanto privados como públicos, incluyendo el establecimiento de exenciones de impuestos locales.
- **Mayor accesibilidad al reciclaje para todos los torrevejenses**, incrementando los contenedores destinados a este fin, incluyendo la recogida de pilas y de aceites domésticos.
- Desarrollo de una auditoría energética y de un **Plan Municipal de Ahorro y Eficiencia Energética** en todas las instalaciones municipales.
- Apuesta decidida por la **implantación de energías renovables**.
- Utilización del **reciclaje de aceites** incluido el doméstico para poder emplearlo como biocombustible.
- Creación de una **micro reserva marina** en nuestras costas.
- Aumento de la frecuencia de las **jornadas de limpieza de nuestras costas y espacios naturales protegidos**.
- Plan de lucha contra los vertederos ilegales.
- **Preparación de espacios urbanos públicos en desuso para la implantación de huertos urbanos y para la demostración de prácticas sostenibles como la agricultura ecológica**.
- **Creación de jardines verticales en las fachadas de edificaciones municipales tanto en Torrevieja como en la Mata con el objetivo de reducir la temperatura ambiente del entorno, promover el respeto por el medio ambiente y convertirlos en entornos naturales y singulares para ser visitados**.

Protección Animal

- Construir un nuevo **Núcleo Zoológico Municipal**.
- **Crear un censo genético municipal canino** que sirva para la identificación de los dueños de los animales que se hayan perdido o hayan sido abandonados permita, así como para identificar a los vecinos que no recojan los excrementos.
- **Implantar Gatoteles**, mediante el reciclaje de elementos de mobiliario urbano, concretamente contenedores de vidrio y otros contenedores de reciclaje o de residuos que sirvan de espacios seguros e higiénicos para la alimentación y control de las colonias felinas callejeras.
- **Ubicar de manera definitiva la playa canina** mediante una consulta popular.
- **Colaborar con los diferentes voluntarios del albergue de animales municipal** así como las diferentes asociaciones animalistas y los alimentadores de gatos.
- **Declarar a Torrevieja como ciudad libre de circos con animales y de corridas de toros**.



Empleo

Una ciudad turística inmersa en un proceso de transformación como el que pretendemos debe aspirar a que las cifras de paro sean inexistentes en el municipio. Es cierto que los ayuntamientos carecen de competencias y de financiación para generar empleo, pero nuestro compromiso con la ciudadanía por la consecución del pleno empleo es innegociable.

Emprendedores

El nuevo centro comercial urbano peatonalizado va a ser una oportunidad única para incrementar el nivel de renta y de riqueza económica de la ciudadanía.

Esta nueva zona de negocio va a producir un efecto llamada en las personas que quieran emprender. Sueña Torrevieja cree firmemente en ello, por lo que, con el fin de facilitar el establecimiento de los emprendedores en la ciudad se van adoptar las siguientes medidas:

- Eliminación de la tasa de establecimiento de locales comerciales.
- Creación de una Oficina de Ayuda al emprendedor, incorporando en la misma la Agencia de Desarrollo Local (ADL) y la Agencia para el Fomento y la Innovación.
- Ayudas a emprendedores con proyectos interesantes presentados en concursos promovidos por Ayuntamiento al efecto.

- Creación del Proyecto Mentorado, mediante el cual jóvenes emprendedores, cuyas ideas sean seleccionadas por un jurado, serán asesorados por empresarios locales durante un año para poder poner en marcha sus proyectos.

Como venimos remarcando en este documento, la zona peatonal va a ser el hábitat idóneo para emprendedores de comercio tradicional y restauración), pero a su vez el flujo económico que se va a crear también va a facilitar la atracción de otros modelos productivos. Así pues, igual que alguna empresa que invierte en nuevas tecnologías ya se ha implantado en Torrevieja por el desarrollo efectuado en materia sanitaria, otras empresas tecnológicas van sentirse atraídas por la nueva situación.

Nosotros proponemos **Acelera Torrevieja**, esto es, un proyecto encaminado a crear el ecosistema que, mediante la colaboración público-privada, lleve a los emprendedores de ese ámbito económico a establecerse en la ciudad.

Las líneas maestras de este proyecto son las siguientes:

- Ayudar y asesorar a emprendedores, profesionales e inversores para la consecución de las instalaciones adecuadas
- Celebrar convenios con universidades, parques científicos, hospitales universitarios y otras instituciones académicas y de investigación, atrayendo su talento y recursos hacia Torrevieja.
- Aprovechar los lazos que nos unen a las comunidades nacional e internacional residente o con intereses en el municipio para fomentar el acceso a la inversión y la financiación de empresas residentes en Torrevieja y la búsqueda de mercados y potenciales clientes y socios comerciales de nuestras empresas.

- Promocionar los congresos entre emprendedores, profesionales, inversores y universidades para intercambiar ideas, proyectos y experiencias empresariales.
- Colaborar con las empresas que se instauren aquí para obtener financiación de los fondos de la Unión Europea concede al efecto.
- Llevar la cultura y la formación emprendedora a los centros de enseñanza secundaria y bachillerato y centros de formación profesional.

Plan de Rescate Ciudadano

La reciente crisis económica, agravada en el último año por la Guerra de Ucrania y la consiguiente inflación nos lleva a atender las necesidades de muchas familias que, o bien, han visto gravemente mermadas sus ya maltrechas economías, o bien, se encuentran en riesgo de exclusión social.

Nuestras propuestas para luchar contra ello son:

- Becas comedor y apertura de comedores escolares en periodo no lectivo para que ningún niño quede sin alimento.
- Becas transporte.
- Ayudas y subvenciones para el pago de luz y agua.
- Parque de viviendas sociales, con alquileres súper reducidos para familias que hayan sido desahuciadas por entidades bancarias.

Impuestos, tributos y exacciones municipales

- Bonificación del 5% por domiciliación del Impuesto de Circulación (IVTM), el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), así como la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos.
- Mantenimiento del plan de fraccionamiento y aplazamiento de pago de todos los tributos municipales, sin intereses
- Actualización de los coeficientes de plusvalía municipal (IIVTNU).
- En general, revisaremos todas las ordenanzas fiscales y someteremos a estudio la revisión a la baja de todos los valores catastrales de los bienes inmuebles del municipio.
- Queremos bonificar aquellos supuestos en los que todos obtengamos un verdadero beneficio económico o coadyuven a la mejor imagen de la ciudad o favorezcan el consumo de energías limpias.
- Reclamaremos al Gobierno de la nación la **apertura de una oficina de la Agencia Tributaria en Torrevieja.**

SUEÑA RESIDENTES EXTRANJEROS



Los residentes extranjeros en Torrevieja provienen de diversos países y hablan diferentes idiomas. Es importante garantizar que los servicios públicos estén disponibles en varios idiomas para facilitar la comunicación y el acceso a la información.

Muchos residentes extranjeros en Torrevieja pueden sentirse aislados y desconectados de la comunidad local. Es importante promover la integración social a través de programas y actividades que fomenten la interacción entre los diferentes grupos de la comunidad.

Los residentes extranjeros pueden enfrentar desafíos legales y de inmigración, especialmente en el contexto del Brexit y la Guerra de Ucrania. Es importante proporcionar asistencia legal y de inmigración a través de servicios especializados y recursos.

Es importante fomentar la participación cívica de los residentes extranjeros en Torrevieja, incluida la participación en elecciones y la posibilidad de ocupar cargos públicos mediante campañas de información.

Campaña de información acerca de las ventajas de empadronarse en Torrevieja.

SUEÑA TERCERA EDAD



El colectivo de la Tercera Edad está representado por un gran número de personas que residen en el municipio o que aquí tienen una segunda residencia.

Muchos de ellos viven rodeados de familia o amistades manteniendo una vida social activa y basada en la ayuda recíproca, pero no todos tienen esa suerte e incluso algunos se encuentran en situaciones de clara vulnerabilidad. De ahí resulta imprescindible la actividad de los servicios municipales como complemento a aquellos servicios que presta la Consellería de Bienestar Social).

Así propone Sueña Torrevieja mejorar la vida de nuestros mayores:

- Manteniendo e incluso incrementando las ayudas municipales anuales para jubilados y pensionistas con capacidad económica reducida.
- Construyendo una **Residencia Municipal de la Tercera Edad**.
- Creando un **centro de día** para personas mayores, el cual ofrecerá variedad de actividades para promover el cuidado, la autonomía y el envejecimiento activo de las personas mayores.
- Ampliando progresivamente la dotación presupuestaria para el **servicio de teleasistencia domiciliaria y Menjar a Casa**.

- Creando un órgano conjunto de todas las casas de la Tercera Edad que coordine las misma, fijando objetivos comunes, cubrir sus necesidades y planificar las actividades a realizar.
- Impulsando programas de promoción de la salud.
- Facilitando el acceso de las personas mayores a las **nuevas tecnologías**.
- Promoviendo **el voluntariado**.

Punto municipal de atención directa a nuestros mayores para su ayuda y asesoramiento en trámites administrativos y burocráticos



Esta materia es muy sensible para el progreso de la sociedad torrevejense por lo que nos obliga a articular todo el sistema municipal de bienestar social con el objetivo de garantizar el acceso de la ciudadanía a unos **servicios sociales básicos que protejan a todas las personas que vivan en Torrevieja**.

Por ello, resulta obvio que pretendemos fundamentalmente evitar la exclusión social (la imposibilidad de acceso de los ciudadanos a los servicios básicos de la ciudadanía, al empleo, a la actividad económica, a las relaciones sociales, a la protección social, a la salud, a la educación o a la vivienda).

Todos los habitantes de Torrevieja deben mantener una calidad de vida digna y libre de violencia donde sus derechos ciudadanos estén garantizados.

Las medidas que propugnamos en esta materia son las siguientes:

- Establecimiento de un albergue para personas sin hogar.
- Adaptación de la ordenanza de emergencia social a las nuevas realidades sociales, incluyendo nuevas circunstancias (alimentación, vivienda, higiene, sanidad, educación, actividades de ocio y tiempo libre, necesidades de transporte, trámites documentales o digitales, gafas y tratamientos podológicos u odontológicos).
- Aumento de la plantilla de la Concejalía de Bienestar Social y, en consecuencia, incrementar su partida presupuestaria.
- Implantación de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana.
- Garantizar ayudas PEI.

Dependencia

- Agilizar y garantizar los trámites para las personas dependientes.
- Puesta en marcha de un programa de ayudas económicas, formación y motivación del cuidador o cuidadora de las personas dependientes.

Familia

- Garantizar la continuidad del Servicio Especializado de Atención a Familia e Infancia (SEAFI).
- Creación de Escuelas de padres y madres (información y conocimiento de las relaciones paternofiliales dependiendo de cada etapa del crecimiento.
- Implantación del Plan Municipal sobre Adicciones y Drogodependencias.
- Mantenimiento de comedor escolar en periodos no lectivos.
- Desarrollo del Plan Integral de inclusión y alfabetización de personas adultas.

Mujer

- Creación de **Puntos violeta** (espacios de información, sensibilización y prevención de actitudes y comportamientos sexistas contra las mujeres, además de espacios de seguridad y acompañamiento para víctimas de violencia machista o sexual.
- Implantación de un organismo municipal multidisciplinar destinado a desarrollar y diseñar planes y programas de igualdad y no violencia.
- Creación un programa de integración para las mujeres explotadas sexualmente.
- Promoción de programas de apoyo económico, formativo y de protección a las víctimas de violencia de género.

- Incentivación a las Pymes que faciliten la incorporación de la mujer al mercado laboral mediante su contratación.
- Fomento del asociacionismo en mujeres para la participación social.
- Reconocimiento de las víctimas de violencia machista mediante el cambio de denominación de alguna de las plazas de la ciudad e incluir en ella con una escultura en su recuerdo.

Colectivo LGTBQ+

- Elaboración e implementación del **Plan Integral Municipal de Diversidad LGTBQ+**.
- Creación de espacios de información, asesoramiento y apoyo a las personas LGTBQ+ y sus familias.
- Creación de la **Unidad especializada para Ayuda a las Víctimas de Delitos de Odio**.
- Establecimiento de **puntos de asesoramiento sobre Salud Sexual**.
- Formación y sensibilización del **funcionariado municipal y fuerzas de seguridad** para una adecuada atención a personas LGTBQ+.
- Apoyo al **asociacionismo LGTBQ+** para que pueda llevar a cabo sus funciones, campañas y actividades.

- Realización de campañas de Diversidad Sexual en los Centros Educativos.
- Celebración institucional y ciudadana de la semana del Orgullo LGTBIQ+ y del Día Internacional contra la LGTBIfobia, así como de otras fechas importantes para el colectivo.

Personas con capacidades diferentes

- Creación de un centro ocupacional, destinado a posibilitar el desarrollo laboral, personal y social de las personas con diversidad funcional.
- Instauración de la señalización de la ciudad mediante SCAA, sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa, pictogramas destinados a personas de espectro autista. Para que este colectivo, y también los que desconozcan el idioma, pueda identificar fácilmente los diferentes edificios municipales, comercios y parques infantiles.
- Adaptación del municipio a las necesidades de personas con movilidad reducida y problemas de visión.
- Habilitación de un centro de atención temprana.
- Instauración de un Plan de acción e inclusión municipal para personas con capacidades diferentes.

- Creemos adecuado incorporar en nuestros festejos y actividades cotidianas a las familias con niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Para ellos queremos que nuestras ferias, fiestas y celebraciones sean más accesibles y que puedan disfrutar con total tranquilidad y en condiciones que eviten alterar el impacto sensorial al que están expuestos. Sería un paso más hacia unas fiestas de calidad humana como testimonio de ciudad amable, no discriminatoria, sensible y solidaria con las circunstancias de cualquier persona.
- Trataremos consensuar con entidades organizadoras de otros eventos festivos la posibilidad de crear espacios físicos y plazos específicos en los que se supriman impactos auditivos, visuales o espaciales hostiles a personas con TEA.

ONGs

- Revisión de las bases y los plazos para subvenciones a ONGs, así como su incremento presupuestario durante los próximos años.
- Apoyo continuo, comunicación y apuesta por el diálogo con todas aquellas organizaciones locales que vienen desempeñando una labor fundamental en el tejido social torrevejense.

La competencia de gestión de esta área municipal es eminentemente de la Conselleria de Educación. No obstante, desde la Concejalía de Educación se pueden implementar políticas que garanticen la formación de los estudiantes en materias de participación y compromiso social, cívico y político.

Nuestras propuestas son las siguientes:

Educación menores (Torrevieja familiar)

- Tablets en el aula para fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.
- Asegurar y apoyar la Xarxa de llibres.
- Poner en marcha una Escuela Infantil Municipal de 0-3 años.
- Garantizar actividades extraescolares de calidad mediante subvenciones a las AMPAS
- Facilitar los trámites a los centros escolares que lo deseen para la instalación de aparatos de aire acondicionado.
- Crear una red de voluntarios que controlen y ayuden a los estudiantes en la entrada y salida de los colegios.
- Escolarizar gratuitamente en los centros de educación preescolar e infantil a los hijos de familias con las rentas más bajas.

Educación Jóvenes (Torrevieja Joven)

- Implementación de campañas de concienciación y prevención de apoyo y ayuda contra el bullying.
- **Torrevieja Ciudad Universitaria.** Poner en marcha un plan para la implantación inicial de una sede universitaria que lleve a la creación definitiva de un campus universitario en el Auditorio.
- Organizar un sistema de becas que garantice el acceso al transporte escolar para el alumnado, desde Educación Infantil hasta estudios superiores.
- Impulsar que los jóvenes continúen sus estudios no obligatorios mediante un sistema de becas

Educación Comunitaria (Torrevieja Social)

- **Desarrollar el Plan Integral de Prevención del Absentismo escolar y la exclusión social en colaboración con los Servicios Sociales y directores de los centros educativos.**
- Plan Integral contra el acoso escolar y la violencia infantil.
- Fomentar la acción comunitaria mediante el trabajo en red entre los diferentes organismos de Torrevieja y los centros educativos.
- Garantizar el mantenimiento de los centros educativos públicos en Torrevieja.
- Ampliar las plazas e idiomas en la Escuela Oficial de Idiomas.
- Asegurar que el Consejo Escolar Municipal sea activo y se convoque como mínimo 4 veces al año

SUEÑA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Vivir la democracia es mucho más que votar o ser candidato a elecciones aunque ambos hechos sean sin duda de suma importancia. Según el Consejo de Europa participar y ejercer la ciudadanía plena es tener los derechos, herramientas, espacio, oportunidad y apoyo para influir en las decisiones políticas y vincularse con acciones y actividades que contribuyan a construir una sociedad mejor. Conseguirlo en nuestras ciudades es tarea conjunta de la ciudadanía y de los ayuntamientos, a través de un ejercicio de responsabilidad vecinal y asegurando canales de participación pública, respectivamente.

Es una realidad que no admite prueba en contrario que la implicación directa de la ciudadanía en todas las fases de los procesos públicos eleva la calidad de la democracia, refuerza la confianza en los gobiernos, promueve la innovación y puede mejorar el resultado de las políticas públicas. En España vivimos desde hace décadas un avance, lento pero constante, en materia de participación ciudadana, lo que de alguna manera se constata al observar cómo se van financiando las actividades cívicas, como se acepta la intervención ciudadana en la aprobación de los planes sectoriales o los presupuestos participativos, las plataformas virtuales de consulta pública o las primeras asambleas ciudadana.

Nuestro compromiso decidido por la participación ciudadana se muestra en las siguientes propuestas:

- Exigir el cumplimiento del Código Ético de Sueña Torre vieja a todos sus cargos públicos.

- Crear la Oficina del Defensor del Ciudadano, con compromiso de respuesta en un plazo reducido de tiempo.
- Implantar de manera completa y efectiva la administración electrónica municipal.
- Proponer la realización de referéndums en asuntos de significada repercusión municipal.
- Puesta en marcha del programa **Tu Concejal Responde** para acercar los responsables municipales a los administrados.
- Fomentar la participación de ciudadanos y asociaciones en los Plenos municipales fijando la convocatoria para la celebración de los plenos ordinarios los viernes por la tarde. Así como permitiendo la grabación y posterior difusión de los plenos a través de la web municipal y publicitar la convocatoria de los mismos, incluyendo su contenido y cualquier información complementaria relacionada con los asuntos a tratar.
- Modificar el Reglamento de Participación Ciudadana incorporando mecanismos más estrictos que garanticen la transparencia en su aplicación y la accesibilidad por los ciudadanos.
- Incorporar a la ciudadanía en el proceso de confección de los presupuestos municipales y en los programas de inversión económica municipales.
- Fomentar la participación de los niños en los asuntos municipales.

Transparencia, haciendo accesible a los ciudadanos todos los mecanismos que lo relacionan con el municipio: En determinado:

- Publicar en la página web del ayuntamiento toda la información relativa con los servicios municipales (previsiones de gasto, sueldos, presupuestos, convenios, etc. sin ningún tipo de excepción).
- Actualizar de manera constante todas las modificaciones legislativas de orden municipal, autonómico y nacional que puedan afectar a los ciudadanos.
- Emitir cada tres meses de un informe de la actividad llevada a cabo por los concejales.
- Realizar un organigrama de trabajo de los empleados públicos.
- Optimizar la gestión pública para que no se vea influenciada atendiendo al partido, coalición o agrupación entrante
- Reducción de los Asesores de alcaldía, manteniendo solo los de carácter administrativo y jurídico.
- Creación de un Consejo Vecinal Ciudadano.
- Confección de una agenda consolidada de servicios y recursos destinado a las organizaciones de la sociedad civil presentes en el municipio donde se recojan aspectos como espacios de reunión y para la realización de actividades, los programas e iniciativas de otras organizaciones, ayudas, etc.
- Desarrollo de programas de espacios públicos abiertos para la iniciativa ciudadana, abriendo los centros educativos y los centros sociales optimizando los espacios y recursos públicos.



La franja litoral es un recurso natural de capital importancia para todas las ciudades turísticas de las costas españolas y para Torrevieja en particular.

El cuidado de las playas demanda una especial atención y ordenación institucional por ser un espacio frágil que soporta una elevada presión en los meses del año de mayor afluencia de turistas. Por ello, las autoridades municipales deben velar para conseguir el equilibrio entre un disfrute que sea respetuoso con el medioambiente y que además acompañe de una garantía de seguridad y prevención en salud para sus usuarios.

Las medidas concretar que vamos a adoptar en esta materia son las siguientes:

- Habilitación de una patrulla de la policía local para la época estival.
- Realización de informes de impacto ambiental para estudiar la posibilidad de **regeneración de las playas** cuya pérdida de arena ha sido más acentuada en los últimos años.
- Creación de **parques infantiles** con monitores municipales para realizar juegos con los niños.

- Plan **La Playa es tu Gimnasio** con actividades deportivas monitorizadas durante todo el año.
- **Renovación del equipamiento** (baños públicos, duchas con plataforma...)
- Plan **Summer Time**, programa de ocio y deporte en verano para todas las edades.
- Cumplimiento de los requisitos para obtener la Bandera Azul en todas las playas torrevejenses.
- Campañas de sensibilización para los escolares torrevejenses **Aprendamos a respetar nuestras playas.**
- Decoración luminosa nocturna de las playas mediante uso de la energía solar.



SUEÑA SEGURIDAD CIUDADANA (POLICÍA LOCAL)

Nuestros agentes de Policía Local son imprescindibles para el bienestar de la ciudadanía puesto que velan por el cumplimiento de bandos y ordenanzas municipales, vigilan para prevenir la comisión de delitos y controlan el tráfico en todo el municipio.

Para que este cuerpo pueda realizar con eficacia el cumplimiento de sus funciones proponemos las siguientes medidas:

- Plan para reformar el cuerpo de la Policía Local, consensuado con los sindicatos y que incluirá:

- Aprobación de un Reglamento Interno de la Policía local donde se regule su estructura, organización y funcionamiento.
- Estudio de las necesidades reales de personal, lo que necesariamente va a suponer un aumento de la plantilla, principalmente por la consolidación de las plazas interinas existentes y la cobertura de las plazas de mandos intermedios.
- Estudio para determinar necesidades y carencias y dotar de medios, tales como uniformes, armas, chalecos, equipos de comunicación, informáticos y fotográficos, vehículos y formación continua.
- Estudio para la construcción de unas nuevas dependencias y la implantación de retenes en La Mata y otros barrios y urbanizaciones de la ciudad.
- Creación de oficinas de atención a las víctimas de delitos de odio.
- Puesta en funcionamiento de una Unidad Canina.
- Facilitar los convenios con otras fuerzas y cuerpos de seguridad, estableciendo los protocolos básicos de actuación conjunta.
- Implantación de una verdadera policía de barrio.

- Plan para la eliminación de los principales puntos negros de tráfico.
- Actualización y el desarrollo de todas las potencialidades del programa Vyriato.
- Creación de programas específicos para determinados temas como violencia de género y menores.



En la era de las redes sociales Torrevieja necesita una imagen digital integrada que sirva de tarjeta de presentación a cualquier persona que ponga el nombre de Torrevieja en un buscador.

Así, la primera actuación a realizar debe ser la optimización de la página web municipal para que, ofreciendo una imagen moderna, ágil e intuitiva, cumpla como mínimo los siguientes objetivos:

- Mantener informada a la ciudadanía de manera inmediata de la acción institucional y política emanada del ayuntamiento y de aquellas noticias que repercutan en el día a día del municipio.
- Servir de escaparate de nuestra oferta turística, cultural, comercial y de ocio.
- Facilitar y agilizar la gestión administrativa diaria evitando colas y desplazamientos.

Otras actuaciones necesarias:

- Establecer puntos wifi por las principales zona de concurrencia de la ciudad.
- Desarrollar el Plan de Marketing 3.0 cuyas principales determinaciones serán las siguientes:
 - Acercar la actividad institucional al administrado, de modo que los vecinos que lo deseen puedan recibir en sus móviles alertas sobre eventos culturales y deportivos, agenda tributaria, información sobre la celebración de los plenos municipales, etc.
 - Radio municipal y TV online con programas en diferentes idiomas para mantener informados a la ciudadanía.
 - APP Torrevieja con todos los servicios integrados (hostelería, comercio, deporte, cultura, etc.).
 - Facilitación de la competencia de los proveedores de internet para evitar cualquier tipo de monopolio de cable o televisión.
 - Plan #YoSoyTorrevejense: Campañas en colegios, institutos, asociaciones, para fomentar nuestra historia y el conocimiento de la ciudad en busca de la integración cultural. Se realizarán talleres de redes sociales en los colegios para la enseñanza de las aplicaciones y el fomento de la promoción turística de Torrevieja a partir de los más jóvenes, mediante concursos, retos y exposiciones.

La cultura es un instrumento de cohesión social y de construcción de valores ciudadanos, individuales y comunitarios; un espacio para el diálogo entre lo tradicional y lo nuevo.

Por otro lado, la cultura es uno de los motores del crecimiento del turismo al servir de complemento perfecto para el turismo de sol y playa. El turismo cultural persigue básicamente un objetivo: conocer, en el más amplio sentido de la palabra. Conocer la historia, el arte y las gentes de un lugar, saborear su comida, descubrir sus costumbres y disfrutar.

La interrelación entre turismo y cultura produce innumerables beneficios, desde la preservación del patrimonio cultural y artístico, el establecimiento de lazos entre distintas culturas y su impacto en la economía y el empleo.

Por ello debemos centrarnos en la producción de una oferta cultural amplia y de calidad, impulsando que todas las manifestaciones artísticas y culturales tengan una gran presencia en las calles y plazas del municipio. A su vez hay que colaborar con las entidades y asociaciones culturales locales e implicar la participación de los ciudadanos.

Nuestras propuestas en esta materia son las siguientes:

- Creación de un Recinto Ferial de Eventos y Congresos con capacidad para 15.000 personas, que, para la celebración de ferias, exposiciones y eventos de ámbito nacional y local, tales como galas de Carnaval, la ComarCON, etc.
- Implementación de la propuesta modificada de los estatutos del Instituto Municipal de Cultura que otorgue mayor flexibilidad y eficacia a este órgano.
- Ampliación de uso del Palacio de la Música convirtiéndolo también en centro de ensayo coral y grupos musicales.
- Creación de la escuela taller de teatro.
- Revitalización del certamen de Habaneras y Polifonía.
- Difusión juvenil.
- Recuperación del concurso de composición.
- Creación de un concurso de carteles del Certamen de Habaneras y Polifonía.
- Promoción de Festivales musicales trimestrales temáticos: (alternativos, electrónicos, remember, tributos, etc.)
- Proyecto Talentor (becas a estudiantes magistrales en disciplinas culturales).

- **Digitalización patrimonial:** señalización de monumentos y lugares de especial interés mediante códigos QR que incorporen información adicional, visitas virtuales y audio guías en diferentes idiomas.
- **Apoyar y promocionar a los artistas locales** mediante muestras, exhibiciones y reconocimientos anuales.
- **Subvención y apoyo a asociaciones culturales** de valor objetivo.
- **Recuperación de la memoria democrática** de la ciudad mediante la rehabilitación y apertura al público de los refugios anti aéreos existentes en nuestra localidad y la construcción de un monumento en recuerdo a las víctimas del bombardeo del 25 de agosto de 1938.
- **Rehabilitación de la Casa del Palangre** y su entorno para albergar una sala de exposiciones y zonas verdes.
- **Adquisición de la histórica Casa de Los Balcones** para su total rehabilitación como biblioteca y museo etnográfico.
- **Convenio de colaboración con el ADDA (Auditorio de la Diputación de Alicante).**
- **Reconversión de la revista Vistalegre** como revista cultural y social, no política.
- **Activación de la ruta histórica de las Lagunas de la Mata.**
- **Fomento de proyectos culturales torrevejenses** para su difusión nacional.
- **Consolidación del Festival Ida y Vuelta.**
- **Compra de instrumentos e incorporación de la bolsa definitiva de trabajo.**
- **Creación del Concurso Nacional Ciudad de Torrevieja de Escultura al Aire libre,** cuyo premio sea la compra por parte de la pieza por el Ayuntamiento y su ubicación pública.
- **Remodelación del Museo Flotante,** gestión para la apertura del museo de ciencias naturales y ejecución de los acuerdos para el arreglo del Museo Ricardo Lafuente.
- **Solicitud de adhesión al Circuito teatral de la Comunidad Valenciana.**
- **Creación de un Certamen de Teatro conjunto con la Vega Baja**
- **Celebración en el centro de Torrevieja de los días de los países con más residentes en la ciudad para buscar la integración intercultural (música, gastronomía, trajes típicos, stands): #TúTorrevieja**
- **Rutas multimedia por la ciudad** donde se muestran con pantallas y fotografías como era Torrevieja antiguamente: señalización de sus principales puntos patrimoniales: calas, playas, puentes con una breve explicación de su historia.

- Protección y difusión de la artesanía salinera, llevando su conocimiento a los colegios e institutos de la ciudad.
- Reconocimiento a la figura de Concha Boracino coincidiendo con el 150º aniversario de la constitución de Torrevieja como cantón independiente.

En concreto:

- 1.Poniendo su nombre a una calle, plaza o placa conmemorativa.
- 2.Destinando una partida presupuestaria a través del Instituto Municipal de Cultura para la investigación de su figura y ese periodo histórico de Torrevieja.
- 3.Organizando jornadas de difusión para la población, sobre todo centros escolares y actos conmemorativos de este hecho histórico.



La importancia de las Fiestas en la ciudad de Torrevieja tiene una doble vertiente. Por un lado, **social**, ya que en las mismas hay una gran participación e implicación de los torrevejenses; por otro lado, **económico**, ya que es un elemento dinamizador de la economía por servir de atracción al turismo interesado en los eventos festivos.

Nuestras propuestas en esta área son las siguientes:

- Creación de una **Comisión de Fiestas** con la participación de las asociaciones festiva y las concejalías implicadas.
- **Ampliar las subvenciones a las asociaciones festeras.**
- **Impulsar las Hogueras de San Juan, creando una Hoguera municipal.**
- **Promover la Charamita** como elemento tradicional torrevejense, prestando más interés a la charamita nocturna las habituales.
- **Facilitar la instalación de barracas populares** en diferentes puntos de la ciudad.
- **Permitir que las asociaciones festeras puedan instalar puntos de venta de bebidas y comida** para su financiación en eventos festivos y culturales organizados por el Ayuntamiento.
- **Seguir potenciando la celebración del Orgullo de Torrevieja.**
- **Promocionar todas las fiestas y actividades organizadas por el Ayuntamiento** (Feria de Sevillanas, Fiestas Patronales, Cabalgata de Reyes, etc...) y por las asociaciones locales (fiestas del Sagrado Corazón, fiestas de San Roque, fiestas de La Mata, etc.)

Aunque en un principio pueda pensarse que la materia de Sanidad es una competencia exclusivamente autonómica y que, por tanto, el margen de actuación a nivel municipal es muy escaso, sin embargo, conseguir que los ciudadanos vivan en una ciudad saludable si depende directamente de la acción de gobierno de los ayuntamientos.

Una Torrevieja saludable requiere de la ejecución de políticas de sanidad que complementen las acciones individuales de los propios ciudadanos.

En este sentido, es obvio que hay que mejorar los servicios sanitarios, los cuales se han resentido por el recientemente cambio en el modelo de gestión del Hospital Universitario de Torrevieja. Mientras el nuevo sistema se consolida, hay que invertir en la mejora de los servicios sanitarios (hospital y centros de salud) del municipio para garantizar que todos los residentes tengan acceso a una atención sanitaria de calidad.

Es necesario ampliar los servicios de atención primaria, ya sea mediante la apertura de más centros de salud, la contratación de más médicos y enfermeros, o la mejora de los horarios de atención.

Por otro lado, es fundamental universalizar los servicios sanitarios de Torrevieja para que sean accesibles a los torrevejenses independientemente de su situación económica o de su salud. la mejora del transporte público hacia los centros de salud, y la promoción de la accesibilidad para personas con discapacidad.

Asimismo, es importante centrarse en la prevención de enfermedades promocionando de hábitos de vida saludable, la realización de campañas de vacunación, y la educación sobre enfermedades específicas.

En cuanto a otras medidas específicas sobre esta área nos remitimos al resto de áreas de este programa electoral donde se hace referencia a campañas contra la erradicación de plagas de mosquitos, fomento de la actividad deportiva, lucha contra la drogadicción y otras conductas adictivas, etc.

PABLO SAMPER

CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROGRAMA DE GOBIERNO

TORREVIEJA

como tú la imaginas



1 Pablo Samper



2 Rodolfo Carmona



3 Melina Martín



4 Jaime Anierte



5 Alicia Bernabé



6 Sergio Boj



7 Carme Hernández



8 Alejandro Rebollo



9 Tamara Manzanares



10 Vivian Parra



11 Alejandro Baraza



12 Mª Ángeles Servi



13 Mariano Huertas



14 Inés Kornwebel

TORREVIEJA como tú la imaginas



15 Elena Prieto



16 Alejandro Martín



17 Gabriel Samper



18 Claudia Osorio



19 Mª Carmen Valdés



20 Milagros Camacho



21 Andrés Rubio



22 Isabel Santorcaz



23 Carlos Romero



24 Adriana Barrero



25 Mamen García

